



La Santa Sede

**DISCURSO DEL SANTO PADRE JUAN PABLO II
A LA EMBAJADORA DE PANAMÁ ANTE LA SANTA SEDE
CON MOTIVO DE LA PRESENTACIÓN DE LAS CARTAS CREDENCIALES**

Sábado, 4 de diciembre de 1999

Señora Embajadora,

1. Recibo con agrado las Cartas credenciales que la acreditan como Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria de la República de Panamá ante la Sede, a la vez que le agradezco sinceramente las amables palabras que ha tenido a bien dirigirme en este acto solemne, el cual me ofrece también la grata oportunidad de saludarla y darle mi más cordial bienvenida.

Deseo también manifestar un particular aprecio por los sentimientos de cercanía y adhesión de la Sra. Presidenta de la República, Doña Mireya Moscoso, y del Gobierno de su País, de los que Usted se ha hecho portadora, rogándola que le transmita, a su vez, mi saludo deferente y agradecido, junto con mis mejores deseos de paz y bienestar para todo el querido pueblo panameño.

2. La cordialidad que preside este encuentro es, en realidad, el reflejo de las buenas relaciones existentes entre Panamá y la Santa Sede, así como del buen entendimiento y estrecha colaboración entre las autoridades públicas y la Iglesia en Panamá. Me complace constatar que el nuevo Gobierno de la República ha manifestado su intención de continuar y acrecentar estas relaciones porque, si bien desde la autonomía y diferencia de sus propios cometidos y en el riguroso respeto de las competencias respectivas, los poderes públicos y la Iglesia tienen una finalidad última convergente en el bien de las personas concretas y el bien común de la sociedad.

En efecto, el auténtico progreso de los pueblos no sólo se construye con disposiciones técnicas, por más que éstas sean acertadas y necesarias, sino también infundiendo un alma que dé sentido a la vida y consistencia a la convivencia, mediante una participación cívica responsable y un

profundo sentido de solidaridad. A ello ha contribuido ya desde antiguo la Iglesia, que precisamente en Panamá tuvo la primera diócesis en tierra continental americana con el nombre de “Santa María la Antigua del Darien”, predicando a sus gentes el Evangelio de Cristo, acompañándolas en un proceso de educación integral, promoviendo los valores más elevados, defendiendo la dignidad de la persona y estando cercana en las dificultades, especialmente las de aquellos más desafortunados de la sociedad. Movidada por su fidelidad a la misión recibida de Cristo, sigue y seguirá dispuesta a ayudar a los panameños a enfrentarse a los retos que se avizoran en el nuevo milenio y alentarlos a trabajar juntos por un futuro mejor para todos.

3. Este futuro comienza con un acontecimiento de gran importancia para Panamá, como es la reversión en los próximos días de la soberanía sobre el canal que lleva su nombre, junto con los terrenos adyacentes. Es un hecho que comporta grandes consecuencias jurídicas y prácticas, económicas y políticas, pero que reviste también, como Usted ha señalado en sus palabras, un carácter emblemático, al reafirmar la identidad histórica y geográfica de su País, llamado a desempeñar un papel importante de comunicación y enlace entre los pueblos del mundo.

Todo ello parece como una invitación a que Panamá se distinga precisamente por ser un pueblo acogedor, dialogante y de hondas raíces cristianas. Por eso, a la recuperación de la soberanía sobre el territorio deberá seguir un cuidado especial, para evitar que intereses o presiones extrañas terminen por desvirtuar los beneficios que esta magnífica oportunidad histórica puede aportar a todos los ciudadanos, favoreciendo el desarrollo de proyectos destinados a erradicar la pobreza que padece una parte de la población, a respetar cada vez más la dignidad de los diversos grupos étnicos, a mejorar la educación, agilizar la actuación del poder judicial y hacer más humana y justa la situación de los reclusos para que se facilite su reinserción en la sociedad y, en fin, proporcionar los medios necesarios para un desarrollo integral del hombre panameño.

4. Le cabe a Usted, Señora Embajadora, el honor de comenzar su misión diplomática en Roma en vísperas de la apertura del Gran Jubileo del Año 2000, que es un acontecimiento de gran importancia para los cristianos de todo el mundo y en el que la Iglesia tiene puestas grandes esperanzas de renovación y de reconciliación. Deseo de corazón que sea, también para Panamá, una ocasión propicia para impulsar su futuro espiritual y, como dije en mi Carta Apostólica *Tertio millennio adveniente*, “una oportunidad de meditar sobre otros desafíos del momento como, por ejemplo, la dificultad de diálogo entre culturas diversas y las problemáticas relacionadas con el respeto de los derechos de la mujer y con la promoción de la familia y del matrimonio” (n. 51).

5. Con estos deseos, reitero mi cordial bienvenida a Usted y a su distinguida familia. Formulo mis mejores votos por el éxito de la misión que ahora comienza en representación de su País y de la que esperamos abundantes frutos para el bien espiritual y material del pueblo panameño. En él pienso sobre todo, en las mujeres y hombres atareados en vivir cada día con dignidad y orgullosos de poder contribuir a la construcción de un futuro mejor para su país. Pido a nuestra Madre del cielo que proteja a sus hijos panameños y les infunda el aliento necesario para

progresar en los caminos de la solidaridad y de la paz.

La ruego, Señora Embajadora, que se haga intérprete de mis sentimientos de aprecio y cercanía ante las autoridades y el pueblo panameño, a los que bendigo de corazón.

**Insegnamenti di Giovanni Paolo II*, vol. XXII, 2 p.1082-1084.

L'Osservatore Romano 5.12. 1999 p.5.

L'Osservatore Romano. Edición Semanal en lengua española n.50 p. 9 (p. 701).

Copyright © Dicastero per la Comunicazione - Libreria Editrice Vaticana